



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/JUTE.4/4
13 de febrero de 2001
ESPAÑO
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
EL YUTE Y LOS PRODUCTOS DEL YUTE, 2001
Ginebra, 12 de marzo de 2001
Tema 7 del programa provisional

PREPARACIÓN DEL MANDATO DEL GRUPO INTERNACIONAL
DE ESTUDIO SOBRE EL YUTE

Cálculo de los votos y las contribuciones con arreglo a distintas hipótesis

Nota de la secretaría de la Organización Internacional del Yute

En el marco de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo, celebrada del 9 al 11 de octubre de 2000, la secretaría de la Organización Internacional del Yute (OIYU) distribuyó documentos de sesión en que se describían, entre otras cosas, el cálculo de los votos de los miembros de una nueva organización hipotética con arreglo a una categoría única de miembros, con distintas combinaciones de votos básicos y votos ponderados según el valor de los intercambios. Desde la preparación del proyecto de mandato del Grupo Internacional de Estudios sobre el Yute, la idea de mantener una secretaría más pequeña con un presupuesto reducido está ganando cada vez mayor aceptación. Por consiguiente, la secretaría ha tratado de simular en los cuadros adjuntos las consecuencias de un cálculo de los votos con arreglo a una única categoría de miembros, utilizando para ello una serie de criterios para determinar el Coeficiente de Importancia del Yute (CIY) y otras fórmulas para determinar los votos básicos con arreglo a dos hipótesis presupuestarias. La primera hipótesis supone un presupuesto de unos 495.000 dólares de los EE.UU. y abarca 2 puestos del cuadro orgánico, a saber, los de Jefe del Grupo de la categoría D1 y de 1 funcionario de la categoría P2/P3, y 12 puestos de personal de apoyo. Para la otra hipótesis presupuestaria se necesitan aproximadamente 599.000 dólares de los EE.UU. para 3 puestos del cuadro orgánico, a saber, los de Jefe del Grupo de la categoría D1 y de otros 2 funcionarios de la categoría P2/P3, y 12 puestos de personal de apoyo.

Cálculo de los votos y las contribuciones de los actuales miembros (utilizando la clasificación única de miembros con un 40% del total de votos distribuidos por igual entre todos los miembros y el 60% restante determinado sobre la base de un coeficiente de importancia del yute (CIY)^a)

País	Producción (P)	Comercio neto (CN)	Criterio mixto P = 40% CN = 60 %	CIY (%)	Votos básicos ^b	Votos en función del CIY	Votos totales (antes de la redistribución)	Votos totales (después de la redistribución) ^c	Contribución ^d	Contribución ^e
	En miles de toneladas								En dólares de los EE.UU.	
Bangladesh	1.008,3	791,6	878,3	39,7	34,8	476,7	511	450	111.375	134.775
China	381,5	85,6	203,9	9,2	34,8	110,7	145	150	37.124	44.924
India	1.746,0	216,2	828,1	37,5	34,8	449,4	484	450	111.375	134.775
Indonesia	4,8	12,7	9,5	0,4	34,8	5,2	40	44	11.010	13.323
Nepal	14,0	11,0	12,2	0,6	34,8	6,6	41	47	11.633	14.077
Japón		37,1	37,1	1,7	34,8	20,1	55	59	14.712	17.803
Egipto		24,2	24,2	1,1	34,8	13,1	48	52	12.979	15.706
Suiza		0,3	0,3	0,0	34,8	0,2	35	39	9.769	11.821
Noruega		0,2	0,2	0,0	34,8	0,1	35	39	9.755	11.805
Total de miembros no pertenecientes a la UE			1.993,9		313,0	1.082,2	1.395	1.332	329.731	399.008
Unión Europea:										
Austria		0,8	0,8	0,0	34,8	0,4	35	40	9.836	11.902
Alemania		17,5	17,5	0,8	34,8	9,5	44	49	12.079	14.617
Bélgica/Lux.		86,3	86,3	3,9	34,8	46,8	82	86	21.321	25.800
Dinamarca		1,2	1,2	0,1	34,8	0,7	35	40	9.890	11.967
España		10,0	10,0	0,5	34,8	5,4	40	45	11.072	13.398
Finlandia		0,2	0,2	0,0	34,8	0,1	35	39	9.755	11.805
Francia		19,3	19,3	0,9	34,8	10,5	45	50	12.321	14.910
Grecia		2,9	2,9	0,1	34,8	1,6	36	41	10.030	12.137
Irlanda		1,4	1,4	0,1	34,8	0,8	36	40	9.916	12.000
Italia		10,3	10,3	0,5	34,8	5,6	40	45	11.112	13.447
Países Bajos		22,0	22,0	1,0	34,8	11,9	47	51	12.684	15.348
Portugal		1,5	1,5	0,1	34,8	0,8	36	40	9.930	12.016
Reino Unido		43,5	43,5	2,0	34,8	23,6	58	63	15.572	18.843
Suecia		0,2	0,2	0,0	34,8	0,1	35	39	9.755	11.805
Total de la UE		217,1	217,1		487,0	117,8	605	668	165.271	199.995
Total			2.211,0	100,0	800,0	1.200,0	2.000	2.000	495.003	599.003

^a El CIY se calcula tomando como base el promedio ponderado de la producción y el comercio neto (en el caso de los países productores) y las importaciones netas (en el caso de los miembros no productores).

^b Los votos básicos se calculan distribuyendo por igual entre los 23 miembros votantes existentes el 40% del total de 2.000 votos.

^c A los efectos de este cálculo, el límite máximo de votos para cada miembro se ha fijado en el nivel existente de 450. Los votos sobrantes se han redistribuido por igual entre los miembros restantes.

^d Para este cálculo se ha tomado un presupuesto administrativo total de aproximadamente 495.000 dólares de los EE.UU.

^e Para este cálculo se ha tomado un presupuesto administrativo total de aproximadamente 599.000 dólares de los EE.U.

Cuadro 2

Cálculo de los votos y las contribuciones de los actuales miembros (utilizando la clasificación única de miembros con un 50% del total de votos distribuidos por igual entre todos los miembros y el 50% restante determinado sobre la base de un coeficiente de importancia del yute (CIY)^a)

País	Producción (P)	Comercio neto (CN)	Criterio mixto P = 40% CN = 60%	CIY (%)	Votos básicos ^b	Votos en función del CIY	Votos totales (cifras redondeadas) ^c	Contribución ^d	Contribución ^e
	En miles de toneladas							En dólares de los EE.UU.	
Bangladesh	1.008,3	791,6	878,3	39,7	43,5	397,2	441	109.074	131.990
China	381,5	85,6	203,9	9,2	43,5	92,2	136	33.591	40.648
India	1.746,0	216,2	828,1	37,5	43,5	374,5	418	103.459	125.195
Indonesia	4,8	12,7	9,5	0,4	43,5	4,3	48	11.829	14.314
Nepal	14,0	11,0	12,2	0,6	43,5	5,5	49	12.129	14.677
Japón		37,1	37,1	1,7	43,5	16,8	60	14.914	18.047
Egipto		24,2	24,2	1,1	43,5	10,9	54	13.470	16.300
Suiza		0,3	0,3	0,0	43,5	0,1	44	10.794	13.062
Noruega		0,2	0,2	0,0	43,5	0,1	44	10.783	13.049
Total de miembros no pertenecientes a la UE			1.993,9		391,3	901,8	1.293	320.042	387.283
Unión Europea:									
Austria		0,8	0,8	0,0	43,5	0,4	44	10.850	13.130
Alemania		17,5	17,5	0,8	43,5	7,9	51	12.720	15.392
Bélgica/Lux.		86,3	86,3	3,9	43,5	39,0	83	20.421	24.712
Dinamarca		1,2	1,2	0,1	43,5	0,5	44	10.895	13.184
España		10,0	10,0	0,5	43,5	4,5	48	11.880	14.376
Finlandia		0,2	0,2	0,0	43,5	0,1	44	10.783	13.049
Francia		19,3	19,3	0,9	43,5	8,7	52	12.921	15.636
Grecia		2,9	2,9	0,1	43,5	1,3	45	11.085	13.415
Irlanda		1,4	1,4	0,1	43,5	0,6	44	10.918	13.211
Italia		10,3	10,3	0,5	43,5	4,7	48	11.914	14.417
Países Bajos		22,0	22,0	1,0	43,5	10,0	53	13.224	16.002
Portugal		1,5	1,5	0,1	43,5	0,7	44	10.929	13.225
Reino Unido		43,5	43,5	2,0	43,5	19,7	63	15.630	18.914
Suecia		0,2	0,2	0,0	43,5	0,1	44	10.783	13.049
Total de la UE		217,1	217,1		608,7	98,2	707	174.954	211.713
Total			2.211,0	100,0	1.000,0	1.000,0	2.000	494.996	598.995

^a El CIY se calcula tomando como base el promedio ponderado de la producción y el comercio neto (en el caso de los países productores) y las importaciones netas (en el caso de los miembros no productores).

^b Los votos básicos se calculan distribuyendo por igual entre los 23 miembros votantes existentes el 50% del total de 2.000 votos.

^c A los efectos de este cálculo, el límite máximo de votos para cada miembro se ha fijado en el nivel existente de 450. Los votos sobrantes se han redistribuido por igual entre los miembros restantes.

^d Para este cálculo se ha tomado un presupuesto administrativo total de aproximadamente 495.000 dólares de los EE.UU.

^e Para este cálculo se ha tomado un presupuesto administrativo total de aproximadamente 599.000 dólares de los EE.UU.

Cuadro 3
Cálculo de los votos y las contribuciones de los actuales miembros (utilizando la clasificación única de miembros con un 35% del total de votos distribuidos por igual entre todos los miembros y el 65% restante determinado sobre la base de un coeficiente de importancia del yute (CIY)^a)

País	Producción (P)	Comercio neto (CN)	Criterio mixto P = 40% CN = 60%	CIY (%)	Votos básicos ^b	Votos en función del CIY	Votos totales (antes de la redistribución)	Votos totales (después de la redistribución) ^c	Contribución ^d	Contribución ^e
	En miles de toneladas								En dólares de los EE.UU.	
Bangladesh	1.008,3	791,6	878,3	39,7	30,4	516,4	547	450	111.375	134.775
China	381,5	85,6	203,9	9,2	30,4	119,9	150	158	39.144	47.369
India	1.746,0	216,2	828,1	37,5	30,4	486,9	517	450	111.375	134.775
Indonesia	4,8	12,7	9,5	0,4	30,4	5,6	36	44	10.854	13.134
Nepal	14,0	11,0	12,2	0,6	30,4	7,2	38	45	11.244	13.606
Japón		37,1	37,1	1,7	30,4	21,8	52	60	14.864	17.987
Egipto		24,2	24,2	1,1	30,4	14,2	45	52	12.987	15.716
Suiza		0,3	0,3	0,0	30,4	0,2	31	38	9.509	11.507
Noruega		0,2	0,2	0,0	30,4	0,1	31	38	9.495	11.489
Total de miembros no pertenecientes a la UE			1.993,9	90,2	273,9	1.172,3	1.446	1.337	330.847	400.358
Unión Europea:										
Austria		0,8	0,8	0,0	30,4	0,5	31	39	9.582	11.595
Alemania		17,5	17,5	0,8	30,4	10,3	41	49	12.012	14.536
Bélgica/Lux.		86,3	86,3	3,9	30,4	50,7	81	89	22.024	26.651
Dinamarca		1,2	1,2	0,1	30,4	0,7	31	39	9.640	11.665
España		10,0	10,0	0,5	30,4	5,9	36	44	10.921	13.215
Finlandia		0,2	0,2	0,0	30,4	0,1	31	38	9.495	11.489
Francia		19,3	19,3	0,9	30,4	11,3	42	50	12.274	14.853
Grecia		2,9	2,9	0,1	30,4	1,7	32	40	9.887	11.965
Irlanda		1,4	1,4	0,1	30,4	0,8	31	39	9.669	11.701
Italia		10,3	10,3	0,5	30,4	6,1	36	44	10.964	13.268
Países Bajos		22,0	22,0	1,0	30,4	12,9	43	51	12.667	15.328
Portugal		1,5	1,5	0,1	30,4	0,9	31	39	9.684	11.718
Reino Unido		43,5	43,5	2,0	30,4	25,6	56	64	15.796	19.114
Suecia		0,2	0,2	0,0	30,4	0,1	31	38	9.495	11.489
Total de la UE			217,1	9,8	426,1	127,6	554	663	164.109	198.589
Total			2.211,0	100,0	700,0	1.300,0	2.000	2.000	494.956	598.947

^a El CIY se calcula tomando como base el promedio ponderado de la producción y el comercio neto (en el caso de los países productores) y las importaciones netas (en el caso de los miembros no productores).

^b Los votos básicos se calculan distribuyendo por igual entre los 23 miembros votantes existentes el 35% del total de 2.000 votos.

^c A los efectos de este cálculo, el límite máximo de votos para cada miembro se ha fijado en el nivel existente de 450. Los votos sobrantes se han redistribuido por igual entre los miembros restantes.

^d Para este cálculo se ha tomado un presupuesto administrativo total de aproximadamente 495.000 dólares de los EE.UU.

^e Para este cálculo se ha tomado un presupuesto administrativo total de aproximadamente 599.000 dólares de los EE.UU.